

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

### JUICIO ELECTORAL DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS (JNI)

N° PROG	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RECURRENTE	MUNICIPIO	AUTORIDAD RESPONSABLE	ACTO RECLAMADO
<b>Magistrado Maestro Miguel Ángel Carballido Díaz</b>					
1	JNI/167/2017	Ángel Ramírez Reyes y Gumesindo Damas, quienes se ostentan como indígenas del Municipio de Villa de Chilapa de Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.	Villa de Chilapa de Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.	Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca	El acuerdo IEEPCO-CG-SIN-02/2017, mediante el cual califica como jurídicamente válida la elección extraordinaria de concejales al Ayuntamiento del Municipio de Villa Chilapa de Díaz, Nochixtlán, Oaxaca
2	JNI/172/2017	Marcial García Sánchez.	San Luis Amatlán, Oaxaca	Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca	El acuerdo IEEPCO-CG-SNI-07/2017, respecto de la elección extraordinaria de concejales al ayuntamiento del municipio de San Luis Amatlán, Oaxaca que electoralmente se rige por sistemas normativos internos
3	JNI/173/2017	Celerino García García, Justina Jiménez y otra	San Luis Amatlán, Oaxaca	Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca	El acuerdo IEEPCO-CG-SIN-07/2017, emitido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, respecto de la elección extraordinaria de concejales al ayuntamiento del Municipio de San Luis Amatlán, Oaxaca, que electoralmente se rigen por sistemas normativos internos.
4	JNI/178/2017	Antonio García García, Joel Espinoza y otros.	San Miguel Tulancingo, Oaxaca	Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca	El acuerdo IEEPCO-CG-SIN-177/2016, emitido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por el que se calificó jurídicamente válida la elección de concejales al Municipio de San Miguel Tulancingo, Oaxaca, entre otros.
5	JNI/181/2017	Vicente Gómez Morales, Agente Municipal y otros, ciudadanos de San Pablo Güila, Oaxaca.	San Pablo Güila, Santiago Matatlán, Oaxaca.	Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca	La omisión por parte del Presidente Municipal y Cabildo Municipal de Santiago Matatlán, Oaxaca, en dotación y actualización de los recursos económicos correspondientes a los ramos 28 y 33, entre otros.
<b>Magistrado Maestro Víctor Manuel Jiménez Viloria</b>					
6	JNI/176/2017	Emiliano Cataneo Figueroa y otros, quienes promueven como ciudadanos indígenas del Municipio de San Pedro Ocopetatillo, Oaxaca	San Pedro Ocopetatillo, Oaxaca	Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca	El acuerdo IEEPCO-CG-SNI-08/2017, respecto de la elección extraordinaria de concejales al ayuntamiento del municipio de San Pedro Ocopetatillo, Oaxaca, que electoralmente se rige por sistemas normativos internos.